



BUSINESS DEPARTMENT- Financial Services
Risk Management Branch
1515 Hughes Way, Long Beach, California 90810-1839
(562) 997-8193

**Seguro y Lesiones de los Estudiantes que ofrece Myers-Stevens & Toohy
Año Escolar 2024-2025**

Estimados padre, madre o tutor:

La seguridad de nuestros estudiantes es de vital importancia para todos nosotros y queremos protegerlos de lesiones. Aun así, los accidentes ocurren (en la escuela y otros lugares) y la atención médica necesaria puede ser costosa. Tenga en cuenta que su escuela **no asume** la responsabilidad de dichos costos, pero le ofrece varios planes de seguro contra accidentes estudiantiles para su contratación voluntaria. **Puede encontrar información en el sitio www.myers-stevens.com**

Hay opciones disponibles para ofrecerle de cobertura para su estudiante las 24 horas del día, 7 días de la semana, en cualquier parte del mundo o puede limitar la cobertura a solo lesiones relacionadas en la escuela. Los planes no restringen su elección médica o hospitales. Además, tendrá acceso a una amplia red de proveedores con descuento en las tarifas. La búsqueda de atención a través de proveedores contratados puede reducir aún más el costo de su bolsillo, especialmente si su estudiante necesita cirugía o hospitalización.

También se ofrece **el plan contra accidentes y enfermedades** que cubre enfermedades y lesiones dentro y fuera de la escuela. El **plan contra accidentes dentales** puede ser muy valioso para los estudiantes más jóvenes, ya que el tratamiento final de los dientes lesionados puede durar hasta después de que se desarrollen los dientes maduros.

Beneficios comunes de emergencia - independientemente del nivel de beneficio seleccionado, todos los planes médicos de accidentes y el plan de accidentes y enfermedades para estudiantes cubrirán los cargos elegibles de ambulancia, sala de emergencias y médico de la sala de emergencias al 100% de los cargos habituales, costo habitual y razonable (UCR) hasta llegar a los límites del plan.

Mejor beneficio calificada para conmociones cerebrales - si un estudiante sufre una conmoción cerebral mientras que este participando en cualquier actividad escolar y se retira del deporte inter-escolar según los protocolos formales de conmoción cerebral, entonces se renuncia a cualquier deducible o límite interno del plan y los cargos elegibles para la evaluación cerebral se pagaran al 100% de la UCR, sujeto a los términos y condiciones restantes de la póliza.

Deportes inter-escolares - tenga en cuenta que todos los planes ofrecidos (que no sean el plan contra accidentes dentales) pueden utilizarse para cumplir con los requisitos de seguro estatales y locales aplicables para la participación de deportes inter-escolares (la cobertura para el fútbol americano se ofrece de forma independiente).

Se le recomienda enfáticamente que revise detenidamente la información proporcionada. Si su hijo ya tiene cobertura de salud, los planes de seguro para estudiantes ofrecidos también pueden utilizarse para ampliar la elección de proveedores y ayudar a cubrir los deducibles altos y compartir el 30 al 40% de los copagos impuestos por muchos planes de salud.

Su estudiante es elegible para inscribirse a cualquier momento, las tarifas de pago serán las mismas independientemente de la fecha de inscripción. Por lo tanto, le recomendamos que considere inscribirse ahora para incluir la cobertura de este verano y el año escolar completa de 2024-2025. Una vez que se complete el procesamiento, se le enviará por correo postal una tarjeta de identificación que acredita la cobertura.

Si tiene alguna pregunta con respecto a las coberturas disponibles o si necesita ayuda con la inscripción, llame a **Myers-Stevens & Toohy al (800) 827-4695**. Hay representantes bilingües para los padres que necesiten asistencia en español. Una vez más, puede encontrar información en el sitio www.myers-stevens.com

Aprobado para publicación:

Yumi Takahashi
Chief Business & Financial Officer

Susan Ginder
Financial Services Officer